

**THE UNITED NATIONS COMMISSION ON SCIENCE AND TECHNOLOGY
FOR DEVELOPMENT**

15TH SESSION

**21–25 May 2012
Geneva**

Contribution by

El Salvador

**Examen de las Políticas de Ciencia, Innovación y
Tecnología: Comentarios de El Salvador**

**Mr. Mario Roger Hernández
Vice Minister of Economy**

The views presented here are the contributor's and do not necessarily reflect the views and the position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development

EXAMEN DE LAS POLITICAS DE CIENCIA, INNOVACION Y TECNOLOGIA

COMENTARIOS DE EL SALVADOR

Mario Roger Hernández Ph.D
Vice Minister of Economy

En nombre del Gobierno de El Salvador y del mío propio, extendiendo un cordial saludo a todos los miembros y delegados de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CSTD, así como a todo el equipo de UNCTAD por la preparación de esta reunión, de la cual esperamos grandes resultados, conforme al mandato que tiene establecido. Asimismo, quiero agradecer a todo el equipo de UNCTAD, en particular al equipo de la sección de revisión de políticas y al equipo de ECLAC que estuvo a cargo de la coordinación y elaboración de este Informe, así como a todas las instituciones en mi país que participaron activamente en el informe que esta mañana comentaremos. Asimismo, extendemos el reconocimiento a los avances que esta mañana ha reportado el Señor Vice Ministro de Angola, así como el interesante reporte de la hermana República del Perú.

Hemos escuchado atentamente la valiosa presentación que el Dr. Angel González-Sanz ha realizado sobre los principales resultados del Examen de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como las principales recomendaciones de política pública que de él se coligen. A este respecto, y con la venia de tan prestigiosa audiencia, me gustaría hacer una reflexión prospectiva sobre la política de innovación, ciencia y tecnología en el país.

La primera reflexión es acerca del punto de partida. El Salvador, como bien indica el informe, es una economía pequeña, abierta, ubicada estratégicamente en el centro del continente americano, con limitados recursos naturales y con muchos elementos característicos de un economía en desarrollo, con un elevado porcentaje de población rural, con una creciente población urbana, con una base industrial relativamente pequeña, y, a pesar de los grandes esfuerzos y considerables y sensibles mejoras que se han venido realizando en las diferentes esferas públicas, con desafíos importantes en la mejora de sus indicadores sociales. Asimismo, como muchos de los países pequeños y vulnerables, con grande retos en la consolidación de un proceso de crecimiento económico sostenible y un desarrollo económico inclusivo. Y como veremos más adelante, para lograr este objetivo, es necesario trazar rutas audaces orientadas a lograr una transformación productiva y un modelo económico que responda a los intereses y necesidades de la población.

Diversos estudios realizados en el país, sobre la problemática del crecimiento económico han analizado, desde diferentes perspectivas, las limitaciones que tiene una economía como la salvadoreña, además, como es razonable esperar, de las limitaciones que la actual crisis económico impone a los países pequeños y abiertos.

Quiero referirme a uno de los estudios más recientes. En el marco del Programa de Cooperación con los Estados Unidos, bajo la iniciativa Pacto por el Crecimiento (Partnership for Growth), un equipo conjunto de trabajo, analizamos una serie de elementos que restringen el crecimiento económico, o mejor, a tenor de la metodología que utilizamos, las restricciones vinculantes al crecimiento económico (binding constraints). En este sentido, una de las grandes conclusiones de este estudio era precisamente, la necesidad de elevar los niveles de productividad de la economía salvadoreña y una transformación productiva hacia actividades de mayor valor agregado y, en ese marco, una política de ICT juega, como veremos, un rol fundamental.

En este sentido, es importante resaltar el consenso que se ha ido construyendo en el país, particularmente desde las diferentes esferas y sectores nacionales, de la correlación positiva que existe entre el desarrollo productivo e inclusivo con la generación y acumulación de capacidades tecnológicas y, por lo tanto, de la importancia y actualidad de una política nacional ICT, pero además, de un marco de complementariedad de políticas públicas, especialmente las de fomento productivo y las de educación, que incorporen la ICT de manera transversal a los objetivos generales de incremento de competitividad.

Este consenso, en buena parte se debe, aun dentro de las limitaciones de los recursos financieros, a las buenas prácticas que actualmente existen en el ámbito de la ICT en el país. Como bien indica el Examen, la investigación científica con alcance internacional en el área de salud, los núcleos de formación, la innovación empresarial en determinados sectores agroindustriales y farmacéuticos o ciertos subsectores como los de fibras sintéticas, son sólo algunos ejemplos de cómo las actividades de ICT han resultado un punto de común encuentro y de visiones compartidas en el país.

El examen, plantea para El Salvador una serie de valiosas recomendaciones y una hoja de ruta para el desarrollo de corto y mediano plazo para la ICT. Quisiera referirme de manera general a esas recomendaciones.

La primera recomendación hace referencia a la creación de un marco institucional y de coordinación que permita dar una visión prospectiva a la ICT en el país.

Actualmente El Salvador, se encuentra en la fase final del proceso de consulta nacional para el lanzamiento de la política nacional de ICT, proceso que ha sido liderado por el Vice Ministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y con la colaboración de diferentes instancias de gobierno.

En el marco del lanzamiento de esta política, se establecen diferentes mecanismos para el adecuado funcionamiento sistémico de la ICT nacional, en particular de la coordinación entre los diferentes instrumentos de política pública.

La segunda recomendación, hace referencia al diseño e implementación de políticas y programas de ICT articulados con la política económica y la política educativa del país.

En este sentido, este es un tema de particular importancia para El Salvador. La gestión del gobierno se ha orientado de manera clara y precisa a la creación de una serie de programas nacionales, tanto en la parte productiva como en la parte educativa, donde la ICT es un elemento transversal. Para el caso, El Salvador se encuentra desarrollando actualmente la Estrategia Integral de Fomento a la Producción y Exportaciones, la Política Industrial, la Política Nacional de Energía, la Política Nacional de Calidad. Todos ellos grandes campos de acción pública donde de manera muy clara, la ICT se ha establecido como una prioridad y desde el cual se desarrollan programas relacionados con la ICT.

- a. **Se estableció el Nuevo Sistema Salvadoreño para la Calidad y Productividad**, para asegurar la protección de los derechos de los consumidores, mejorar la calidad de los bienes y servicios en El Salvador y la competitividad del sector productivo; además, se conformó el Consejo Nacional de Calidad (CNC), como ente rector del Sistema, integrado por representantes del sector gubernamental, privado, académico y organizaciones no gubernamentales vinculadas con la Defensoría del Consumidor; habiendo logrado la puesta en marcha de sus 4 Organismos Técnicos: el Organismo Salvadoreño de Normalización, el Organismo Salvadoreño de Acreditación, el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica y el Centro de Investigaciones de Metrología, además de su Oficina Administrativa. Para cumplir con dichas metas se contó con apoyo financiero de la Unión Europea por 3.3 millones de euros en diciembre de 2011.

En este sentido, de particular importancia, y en línea con la recomendación de fortalecer la innovación empresarial, se han lanzado programas novedosos tales como el Programa de Emprendimientos Dinámicos, el cual es una línea de cofinanciamiento para PYMES en programas que incorporen actividades innovación empresarial y más recientemente, el lanzamiento en el país de la Banca Estatal de Desarrollo, banca que se suma a una amplia red internacional de Bancos de Desarrollo, por medio del cual, se ofrecerán líneas de financiamiento a proyectos de innovación empresarial.

Asimismo, desde el Ministerio de Economía se realizan una serie de actividades de promoción y sensibilización en materia de innovación empresarial y programas mas focalizados de innovación empresarial

- a. Se han capacitado alrededor de 350 empresas del sector turismo y 175 empresas del sector alimentos y bebidas, en la elaboración de planes de negocios para proyectos innovadores y/o tecnologías aplicables al sector productivo o de servicio; además se ha brindado asistencias técnicas con expertos nacionales e internacionales a 19 empresas del sector alimentos y bebidas, con el **Programa de Células Sectoriales**.
- b. Se implementó el programa "iMype" conjuntamente con CONAMYPE, iniciando en septiembre de 2011 con un piloto para 75 MIPYMES, con el objeto de fortalecer

las capacidades empresariales en la gestión de la innovación para el desarrollo de proyectos que les permita ser competitivos en los mercados nacionales e internacionales, teniendo como meta cubrir 150 empresas por año. A mayo del 2012 se tienen albergadas otras 75 empresas, generando vinculaciones permanentes con los expertos formados al interior de los CDMYPES.

- c. Se implementó el proyecto **INVENTA-RE BRAND**, en un esquema de trabajo en coordinación con universidades. De esta manera, conjuntamente con la universidad José Matías Delgado, se atienden necesidades de las MIPYME en materia de diseño de productos, imagen, marcas y empaques, en forma gratuita. A la fecha el programa tiene un alcance de 40 empresas por año, y con potencial de expandirse a otras de las escuelas de diseño. Con la Universidad Don Bosco y la Escuela Superior de Economía y Negocios se apoyó a las MIPYME en las áreas de ingeniería y diseño industrial para identificar y proponer mejoras sistemáticas en las empresas.
- d. **Se realizó el Premio NOVUS 2011 que contó** con la participación de 91 estudiantes, 11 equipos universitarios y 5 empresas donantes de objetos de estudio; ocasión donde se lanzó el Premio NOVUS 2012, como instrumento que permite fortalecer y desarrollar la cultura y relación universidad-empresa, vehículos de desarrollo en materia de innovación y desarrollo tecnológico.
- e. **Premio PIXELS.** Se desarrolló la tercera edición del premio a la animación digital para fomentar el desarrollo de esa industria en El Salvador, recibiendo 71 producciones y 136 personas inscritas y el patrocinio directo de AUTODESK quien entregó más de US\$23,000 en premios para los ganadores. Se han apoyado a los ganadores del certamen del 2010-2011 a participar en 8 festivales internacionales de animación: Annecy (Francia), Mundos Digitales (España), Animamundi (Brasil), OIAF (Canadá), Hiroshima (Japón), Krok (Rusia), TIFF (Tanzania), FIA (URUGUAY) con el objetivo de promocionar la industria de El Salvador. Se diseñó el programa complementario PIXELS CAPS, destinado a formar jóvenes con talento que puedan apoyar a la industria de la animación digital en cualquiera de sus diferentes componentes (guiones, animación, diseño gráfico, etc.). Dicho programa tiene un fuerte componente de responsabilidad social empresarial, así como de prevención delincriminal.
- f. **Levantamiento de indicadores de Innovación** que ayudarán a la generación y/o ajuste de las políticas públicas dado que la innovación es uno de los motores del crecimiento económico del país. En diciembre 2011 se realizó la prueba piloto de la Encuesta Nacional de Medición de Indicadores de Innovación y Desarrollo Tecnológico y en 2012 se ha iniciado el proceso de levantamiento con más de 600 Empresas participantes.

Asimismo, con el apoyo de la OMPI, nos encontramos realizando un diagnóstico del sistema de gestión de la propiedad intelectual en el país, informe que estaremos analizando en la II Conferencia Ministerial Centroamericana en el marco de las Políticas de Innovación y Propiedad Intelectual que se realizará en San Salvador el próximo julio.

